

Si fuera del país se nos conoce como un pueblo medianamente culto y educado, juicioso y prudente, la sola lectura de los pasquines costarricenses que sirven una causa mal dirigida y de peores resultados, acabará nuestra reputación y se nos tendrá como tribus de salvajes indígenas.

Deploramos el descarrilamiento político de la prensa referida, y sentimos mucho que no haya entre esos periodistas uno que los enfrene y los conduzca por buen camino.

#### CORRESPONDENCIA.

Sociedad de Artesanos. } Octubre 24 de 1889.  
San José de Costa Rica. }

Señor don Roberto A. Nanne.

Guatemala.

Estimado señor mío:

Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que la Sociedad de Artesanos, por acuerdo número IV de anoche, lo ha nombrado á usted socio honorario de la misma, en mérito á su generoso regalo de una caja libros para su Biblioteca, obsequio que le estimamos en alto grado.

Adjunto hallará usted el diploma que lo acredita nuestro compañero.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de mis respetos y consideración distinguida.

Su affmo. s. s.

JENARO NAVARRO M.  
Secretario

Ralín, Guatemala, octubre 13 de 1889.

Señor don Alejo Marín J.

Presidente de la Sociedad de Artesanos.

San José de Costa Rica.

Muy señor mío:

Con el presente vapor remito á usted una caja conteniendo libros, que tengo el gusto de obsequiar para la Biblioteca de la Sociedad de Artesanos.

Soy de usted atento y s. s.

R. A. NANNE.

Historia Universal por C. Cantú	10	tomos
Ultimos treinta años	1	"
Chambers Enciclopedia	10	"
Geografía Universal por		
Malte-Brun.	1	"

#### CABOS SUELTOS.

**ARRUGAMIENTO molar.** Don Samuel Uribe anda con la cara envuelta y llena de arrugas aquí y protuberancias acullá. ¿Será porque dijo que *Boccacio* iba á reaparecer en alta mar después que á dicho bergantín ó fragata le han arreglado los mástiles y repleto las velas? No lo sabemos, pero lo que sí podemos asegurar es que á Uribe no le ha sucedido nada, y que su envoltura es producida por un verdadero dolor de muelas.

**EL ARTESANO.** Estamos en arreglos para que esta hoja siga saliendo en folleto de 4º menor y con excelentes artículos de colaboración. Sus redactores futuros son don Carlos Gagini, don Emilio Pacheco y don Alberto Rodríguez. Queremos que reviva el entusiasmo literario de la juventud, y por eso hacemos esfuerzos en ese sentido.

**PANCISTA.** El Diccionario de la Real Academia Española, edición de 1884, página 783, columna segunda, define la palabra así: "PANCISTA (*De panza.*) adj. fam. Dícese del que, mirando solamente á su interés personal, procura no pertenecer á ningún partido político ó de otra clase, *para poder medrar ó estar en paz con todos.* Úsase también como sustantivo."

Luego no son *pancistas* los liberales ni los... otros, sino los neutrales que esperan á que el Sol caliente para decidirse acá ó allá.

**A NUESTRO Agente.** Palmares. Su apreciable y valores la recibí á su tiempo. Tomo nota de sus indicaciones para obrar de conformidad. Al nuevo suscriptor puede avisarle su inscripción aquí, y darle los números atrasados hasta completarle la colección del 37 en adelante. Gracias por lo demás.

**SUSPENSIÓN.** No siendo posible que en estos días se reúna la Sociedad en Asamblea General, con motivo de la escitación política, los socios que el lunes asistieron á la reunión ordinaria del Directorio, sin celebrar sesión, estuvieron de acuerdo en no asistir á tratar asuntos de la Asociación sino en caso urgente, para lo cual harémos la convocatoria por medio de "El Artesano." Así pues, la reunión del lunes 4 de novbre. se suspende hasta nuevo aviso.

**LECTURA.** Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el artículo "La voz del pueblo" que en este número empezamos á reproducir. Es uno de los mejores discursos del Padre Benito Jerónimo Feijoo, eminente escritor del siglo pasado, que recomendamos á nuestros compañeros, colegas y lectores.

**BUEN VIAJE.** Nuestro querido consocio y colega don Juan F. Ferráz ha partido á los demás Estados de Centro América, acompañado de don José Campabadal. ¡Buen viaje!

**LA PRENSA LIBRE,** se titula un nuevo periódico semanario, que ve la luz en Trujillo, República de Honduras, que nos ha visitado. Su Redactor es don B. D. Tamayo. Correspondemos el canje con mucho gusto.

**SEÑOR don Luis Castaing.** Alajuela. Su carta de 21 y los valores á que se refiere los recibí. Quedo enterado de lo demás y le doy las gracias por su actividad.

*El Administrador.*

**ORACIÓN.** ¡Glorioso señor San Ceferino! Por la corona, cruz y clavos de nuestro amantísimo Dios; por los dolores y coledad de la Virgen Santísima; y por el día de la Providencia que Dios os comunicó, pedid al Padre de las misericordias, guarde la paz y tranquilidad de esta República; que apacigüe los ánimos de sus habitantes, para que unidos todos fraternalmente podamos alabar

y cantar las alabanzas de nuestro Dios y señor. Amen.

Un Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

(De hoja suelta.)

#### Sociedad de Artesanos.

**SESIÓN 68ª del Directorio, tenida en la noche del miércoles 23 de octubre de 1889. Presidencia de Marín J.** Asistieron Medina, Moreno, Antillón y Navarro.

I.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y discutida, se aprobó y firmó.

II.

Don E.....P.....ha solicitado de la Sociedad la suma de doscientos pesos á tres meses de plazo y con la firma de don José Muñoz Vargas, como fiador. Se accedió á la solicitud y se autorizó al Presidente y al Tesorero para hacer la negociación al uno por ciento mensual de interés.

III.

El Editor de "El Artesano" manifestó: que desea que el periódico de la Sociedad se siga editando en otra forma de la hasta aquí acostumbrada, dándole las dimensiones que tiene "El Repertorio Salvadoreño", con 16 planas de lectura y encuadernado: que al efecto está tratando de hacerse de buenos artículos con el fin de ofrecer trabajos literarios, científicos y de otros géneros, interesantes á todas las clases sociales, de modo que el periódico, si fuere posible, llene una necesidad que se siente en el estado de la prensa nacional; y por último agregó que solicita del Directorio una comisión de colaboradores con ese intento, y del Supremo Gobierno la autorización para que en la Imprenta Nacional se siga editando "El Artesano" en las condiciones expuestas una vez por semana. Discutida la proposición, se acordó de conformidad, y se nombró á los señores socios don Julio Carballo Enríquez, don Luis M. Castro U., don Alberto Brenes Córdoba, don Ramón Loría Iglesias, don Bartolomé Marichal C., don Francisco Jiménez Núñez, don Emiliano Padilla, don Manuel Veiga López, don Eloy Truque, don Luis Arroyo, don Justo A. Facio, don Rafael Odio, don Menard Reyes y don Ricardo Nanne, colaboradores de "El Artesano", que ha de comenzarse á publicar en la nueva forma con el número 49, 1º de la serie V. Comuníquese.

IV.

El Presidente Marín J. dió cuenta con una carta de don Roberto A. Nanne, de Guatemala, en la que se le anuncia la remisión de una caja de libros con que el mismo señor Nanne obsequia á la Sociedad para su Biblioteca. El Directorio y socios presentes acordaron: enviar al referido señor don Roberto A. Nanne un voto de gratitud por su generoso cuanto excelente regalo, y de conformidad con el artículo 94 del Reglamento General, nombrarlo miembro honorario de la Sociedad de Artesanos.

V.

Con el fin de hacer llegar á la Biblioteca los libros á que se refiere el artículo anterior, la cual caja está en la Aduana de Puntarenas, se autoriza al Presidente para pedirla y sufragar los gastos necesarios por cuenta de los fondos sociales.